

## ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DE FACULTAD DE VETERINARIA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.

Se ha llevado a cabo la **REUNIÓN ORDINARIA** con las características siguientes:

**Modalidad:** Presencial. Aula Magna de la Facultad de Veterinaria

**Fecha:** 26 de julio de 2024

**Hora:** 12:30 horas (PRIMERA LLAMADA) 13:00 horas (SEGUNDA LLAMADA)

### Participantes:

#### PDI:

ACOSTA HERNÁNDEZ, BEGOÑA  
AGUIRRE SANCELEDONIO, MARÍA  
ANDRADA BORZOLLINO, MARISA  
ARBELO HERNÁNDEZ, MANUEL  
ARENCIBIA ESPINOSA, ALBERTO  
ARGÜELLO HENRÍQUEZ, ANASTASIO  
BATISTA ARTEAGA, MIGUEL  
CABALLERO CANSINO, M<sup>a</sup> JOSÉ  
CASTRO ALONSO, AYOZE  
CASTRO NAVARRO, NOEMÍ  
DÉNIZ SUÁREZ, M<sup>a</sup> SORAYA  
DÍAZ-BERTRANA SÁNCHEZ, M<sup>a</sup> LUISA  
ESPINOSA DE LOS MONTEROS Y ZAYAS, ANTONIO  
FERNÁNDEZ VALERÓN, JOSEFINA PILAR  
GONZÁLEZ PÉREZ, FRANCISCO  
HENRÍQUEZ HERNÁNDEZ, LUIS ALBERTO  
HERNÁNDEZ CASTELLANO, LORENZO ENRIQUE  
HERRÁEZ THOMAS, PEDRO  
JABER MOHAMAD, JOSÉ RADUÁN  
LUPIOLA GÓMEZ, PABLO  
MARTÍN MARTEL, SERGIO  
MENDOZA GRIMÓN, VANESSA REYES  
MORALES DE LA NUEZ, ANTONIO JOSÉ  
MORALES DORESTE, MANUEL  
MORALES FARIÑAS, INMACULADA  
PADILLA CASTILLO, DANIEL FERMÍN  
PALACIOS DÍAZ, M<sup>a</sup> DEL PINO  
POVEDA GUERRERO, JOSÉ BISMARCK  
RAMÍREZ CORBERA, ANA SOFÍA  
RODRÍGUEZ GRAU-BASSAS, ENRIQUE  
RODRÍGUEZ GUIADO, FRANCISCO  
RODRÍGUEZ PONCE, ELIGIA  
RODRÍGUEZ VENTURA, MYRIAM  
ROSALES SANTANA, RUBÉN  
ROSARIO MEDINA, M<sup>a</sup> INMACULADA  
RUÍZ REYES, ANTONIO  
SANJUÁN VELÁZQUEZ, ESTHER  
SIERRA PULPILLO, EVA



VILAR GUEREÑO, JOSÉ MANUEL  
ZAMORANO SERRANO, M<sup>a</sup> JESÚS  
ZUMBADO PEÑA, MANUEL

**ASO:**

FORGA MARTEL, JESÚS  
HERNÁNDEZ VEGA, JULIA  
PÉREZ GARCÍA, ESTEBAN

**PAS:**

MORENO JIMÉNEZ, M<sup>a</sup> VICTORIA

**Alumnos:**

MARTÍN DÉNIZ, IVÁN  
NUÑEZ HERNÁNDEZ, PABLO

**Excusaron su asistencia:**

**PDI:**

CORBERA SÁNCHEZ, JUAN ALBERTO  
MUÑOZ OJEDA, M<sup>a</sup> CARMEN  
ORÓS MONTÓN, JORGE  
REAL VALCÁRCEL, FERNANDO  
RIVERO SANTANA, MIGUEL ANTONIO

**ASO:**

RAMÍREZ OLIVARES, NATIVIDAD DEL CARMEN

**PAS:**

**Alumnos:**

Indica el Sr. Decano que el secretario, el prof. M.A. Rivero, no estará presente en la Junta por lo que recogerá todo lo acontecido el prof. R. Rosales.

**Orden del día**

**Punto 1. Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la Convocatoria Ordinaria del 06/02/2024 y las Convocatorias Extraordinarias del 04/04/2024 y 30/04/2024.**

Comenta el Sr. Decano si hay alguna modificación o comentario a las actas presentadas. El profesor J. Orós indica que no figura en una de ellas a la cual había mandado excusa.

**Sometido este punto a votación, fue aprobado por asentimiento.**

## Punto 2. Informe del decano.

Comienza el Sr. Decano informando sobre el retraso del calendario debido al Vicerrectorado de Planificación y Ordenación Académica, lo cual ha provocado que se produzca un efecto en cascada.

- **Ordenación Académica.** Se informa que la programación del calendario académico en este próximo curso se va a desarrollar de forma conjunta, mediante la convivencia entre el nuevo sistema ULPGC-asistencia, ya instaurado en toda la Universidad, y el ACADEMIC, que desaparecerá para el curso 2025-26. La prof. S. Déniz indica que este nuevo sistema es de uso y seguimiento obligatorio, y es el que debe prevalecer en caso de incongruencias a la pregunta de la prof. N. Castro.

Surgen diferentes consultas y sugerencias entre los miembros de la Junta que son comentadas por el Decano tales como el acceso al nuevo sistema por parte del personal de los laboratorios para conocer el número de alumnos asistentes a una práctica o que el próximo mes de septiembre sea usado como un periodo de pruebas.

- **Hospital Clínico Veterinario (HCV).** El Decano expone la problemática del Hospital en relación al servicio de urgencias de 24 horas, donde el Rectorado, hasta la fecha, no ha iniciado los trámites para la contratación del personal necesario para reabrir el servicio de urgencias. Tras haberse realizado varias reuniones, la única solución propuesta ha sido contratar más auxiliares. En el día de hoy se va remitir escrito al Rectorado por parte del Hospital.

- **Granja/Animalario.** Se informa sobre la pasada reunión que ha tenido lugar con el Vicerrectorado. El prof. R. Rosales indica sobre la necesidad de mejoras del plan de bioseguridad existente. Es necesario establecer un plan conjunto con todos los usuarios de las instalaciones.

El prof. Antonio Morales de la Nuez pregunta quién decide sobre las mejoras a realizar en la granja: Tanto el decanato como la dirección del Departamento de Patología Animal no tienen conocimiento de cuándo se realizan ni capacidad de actuación. El prof. L. Hernández pregunta quiénes son los responsables, y el Decano comenta que, a raíz de las últimas obras realizadas, preguntó a los propios operarios, que le indicaron que la orden salió directamente del Servicio de Obras e Instalaciones (SOI), sin informar previamente al decanato. Por ello, no se pueden supervisar las obras realizadas, faltando comunicación entre el decanato y los responsables del SOI. El prof. J. Orós comenta que existía previamente un proyecto de modificación de la granja que no se llevó a cabo, y que la granja tenía un plan de bioseguridad aprobado, pero que debe ser actualizado e implementado.

## Punto 3. Aprobación, si procede, del Plan Docente de los Departamentos (Proyectos Docentes y asignación de profesores) para el curso académico 2024-2025 en el Grado en Veterinaria.

**Sometido este punto a votación, fue aprobado por asentimiento.**

## Punto 4. Aprobación, si procede, de la memoria anual del curso 2022/2023 en el Grado en Veterinaria.

**Sometido este punto a votación, fue aprobado por asentimiento.**



## **Punto 5. Aprobación, si procede, de los perfiles de ingreso y egreso del título de Grado en Veterinaria por la ULPGC.**

**Sometido este punto a votación, fue aprobado por asentimiento.**

## **Punto 6. Informe sobre renovaciones de Comisiones del Centro.**

El Decano indica que hace falta renovar las diferentes Comisiones del centro en las cuales faltan alumnos y profesores. Se hace especial énfasis en la Comisión de Título de Grado, se expone una propuesta de distribución de profesores y la necesidad de renovación para desarrollar el nuevo plan de estudios. También propone que formen parte los directores de los Departamentos con mayor carga docente en el grado, en total 4 directores. Y se sugiere la presencia adicional de 2 vicedecanos. El prof. J. Espinosa indica que se tenga en cuenta la posibilidad de incluir un representante de la sociedad profesional. El Decano comenta que ya existe la presencia del consejo consultivo externo y que trasladará su propuesta a la comisión de título de grado. La prof. P. Palacios discrepa sobre tal propuesta porque ya el consejo consultivo es informado sobre los cambios realizados en los estudios de grado. También propone una reunión monográfica de dicho consejo para hablar del grado. Por último, la prof. P. Fernández comenta que, aunque la sociedad demande, la normativa a seguir es lo que prevalece.

En relación a la Comisión de TFG se procede a votar la distribución de dicha comisión que es aprobada por asentimiento. La prof. E. Sanjuán pregunta cómo se decidió la distribución de los profesores, que fue acordado en una comisión previa según indica el Decano, buscando que todas las áreas estuvieran representadas. Tras intervenir el prof. A. Argüello se acuerda retomar el tema a comienzos del próximo curso.

## **Punto 7. Asuntos de trámite.**

Se informa sobre las Venias Docendi solicitadas.

## **Punto 8. Ruegos y preguntas.**

En relación al TFG surgen diferentes cuestiones por parte de profesores:

La prof. B. Acosta sugiere que se lleve a una próxima junta la modificación del TFG.

El prof. J. Orós comenta la necesidad de buscar soluciones en relación a los profesores que no acuden a los tribunales donde son convocados. El Decano comenta que esto se ha trasladado al Vicerrectorado y que no dan dado una instrucción precisa de cómo abordar estos incidentes.

El prof. L. Hernández acerca de la distribución de las matrículas de honor por convocatoria. El Decano le comenta que es la comisión la que las distribuye y aprueba por número de alumnos en cada convocatoria.

En relación al HCV surgen diferentes cuestiones por parte de profesores:

La prof. I. Morales propone que, si no se resuelve el problema del HCV, nos movilizemos para ejercer presión.

La prof. N. Castro pregunta por qué no hay servicio de urgencias en el HCV. El Decano explica que la problemática del HCV ha sido debida a la falta de acción del gerente de la fundación. Hubo una inspección de trabajo, y desde el pasado mes de marzo no permiten la contratación de personal.

El prof. J.M. Vilar comenta que este problema también afecta a muchas asignaturas por la caída de casuística y señala la necesidad de implicar en esta situación al alumnado.



La prof. P. Palcios pregunta si la RPT es de la Universidad o de la fundación, se le confirma que la RPT es de la fundación.

El prof.J. Espinosa pregunta si es necesario mantener un servicio de urgencias y de 24 horas. El Decano comenta que ambos aspectos son necesarios para la inspección europea del grado.

Por último, el Decano hace un agradecimiento especial al prof. y compañero, el Dr. Rafael Millán por su jubilación, ya que el próximo día 31 dejará la facultad, agradecimiento que hace a título personal. La prof. P. Palacios pide que dicho agradecimiento se refrende por toda la Junta, lo cual se hace por unanimidad.

**Se levanta la sesión a las 14,15h horas.**

**Arucas a 26 de julio de 2024**

**Miguel A. Rivero Santana**  
**Secretario de la Facultad de Veterinaria**

**Vº Bº El Decano**  
**Miguel Batista Arteaga**

